

7015 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de noviembre de 1998.*

Advertido un error en la publicación del anexo de la Resolución de 12 de enero de 1999 de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de noviembre de 1998, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «UNE-EN 12476-1:1998», debe decir: «UNE-EN 12475-1:1998».

Donde dice: «UNE-EN 12476-2:1998», debe decir: «UNE-EN 12475-2:1998».

Donde dice: «UNE-EN 12543-1:1998», debe decir: «UNE-EN ISO 12543-1:1998».

7016 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.*

Advertido un error en la publicación del anexo de la Resolución de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «PNE-EN 55015-1/PRA3», debe decir: «PNE-EN 55015/PRA3».

7017 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de noviembre de 1998.*

Advertido un error en la publicación del anexo de la Resolución de 12 de enero de 1999 de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de noviembre de 1998, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «PNE 423 1R», debe decir: «PNE 115 423 1R».

Donde dice: «PNE-EN 1524», debe decir: «PNE-EN 1554».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7018 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.528/98.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en su Sección Séptima, se tramita recurso contencioso-administrativo número 1.528/98, promovido por doña Gloria Izquierdo Zamarriego, contra la Resolución de 7

de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se establecen las bases comunes que han de regir, en régimen descentralizado por las Gerencias de Atención Especializada, las pruebas selectivas para la adjudicación de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en los Servicios Jerarquizados de las instituciones sanitarias gestionadas por el Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el término de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. Si no se personasen oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, 26 de febrero de 1999.—El Director general, Roberto Pérez López.

7019 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.539/98.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en su Sección Séptima, se tramita recurso contencioso-administrativo número 1.539/98, promovido por don Ricardo Alonso Cuervo y doña Inés Fernández Gutiérrez, contra la Resolución de 7 de octubre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se establecen las bases comunes que han de regir, en régimen descentralizado por las Gerencias de Atención Especializada, las pruebas selectivas para la adjudicación de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en los Servicios Jerarquizados de las instituciones sanitarias gestionadas por el Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el término de nueve días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. Si no se personasen oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, 26 de febrero de 1999.—El Director general, Roberto Pérez López.

7020 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 200/99.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en su Sección Séptima, se tramita recurso contencioso-administrativo número 200/99, promovido por doña Rocío Corral Monforte, contra la Resolución de 3 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se aprueba la relación definitiva del concurso de traslados voluntarios para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los Servicios Jerarquizados del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y